



La justicia
es de todos

Minjusticia



Fundación
Liborio Mejía

EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y LA FUNDACIÓN LIBORIO MEJÍA

Certifican que:

Ahmad Amir Saker Travecedo

C.C. 1.044.431.302

Realizó y aprobó el

DIPLOMADO DE INSOLVENCIA PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE

impartido por la Fundación Liborio Mejía, entidad avalada para formar conciliadores en insolvencia, con resolución 0611 del 04 de septiembre de 2013, en el marco del contrato 0497 de 2021.

El diplomado se llevó a cabo de manera virtual, con intensidad de 125 horas.

Bogotá D.C, dado el veintiocho (28) de septiembre de 2021

ERIKA PATRICIA RINCÓN REMOLINA

Directora de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
Ministerio de Justicia del Derecho

MARÍA MERCEDES GARCÍA PERDOMO

Directora General
Fundación Liborio Mejía

OSCAR MARÍN MARTÍNEZ

Director Pedagógico
Fundación Liborio Mejía